INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN
MÍNIMA CUANTÍA No. 01 DE 2.024

OBJETO: RENOVACIÓN LICENCIA ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY: PARA USUARIO, SERVIDOR, LICENCIA POR 3 AÑOS. PARA 46 LICENCIAS INCLUIDO SERVIDOR. FUNCIONES PRINCIPALES: ANTIVIRUS, ANTISPYWARE, FIREWALL, ANTISPAM, CONTROL PRENTAL. Derecho a instalación y soporte técnico presencial y demás componentes que el fabricante llegue a liberar durante el año.

En Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de abril de Dos mil veinticuatro (2.024), en las instalaciones del Instituto, los miembros del Comité de Evaluación, procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas, en la siguiente forma:

Que de acuerdo al informe de verificación de requisitos habilitantes se establece que las propuestas recibidas el menor valor corresponde a:

PROPUESTAS RECIBIDAS:
De acuerdo al acta de cierre y a la apertura de los sobres de la propuesta de fecha 10 de octubre de 2.017, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

1. SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA: Proponente No. 1: COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS - COINSA S.A.S.
NIT: 800143512-5
VALOR DE LA PROPUESTA: $ 12.006.000,00 incluido IVA, los costos de legalización y las retenciones de ley.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA: Si presenta
FOLIOS: 23 folios digitales
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA: 400 - 47 - 994000100084
Nota: El proponentes presenta un (1) sobre con todos los documentos, incluida la propuesta económica.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes al proponente **COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS - COINSA S.A.S.:**

La verificación de los requisitos jurídicos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el Proponente con el Precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que éste no cumpla con los requisitos, se procederá a la verificación de los requisitos del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. En el evento en que ningún proponente cumpla con los requisitos para la admisibilidad de las propuestas, EL INSTITUTO declarará desierto el proceso.

13.1. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

CAPACIDAD FINANCIERA:
Una vez verificados los requerimientos técnicos y obligaciones mínimas, el servicio objeto de esta contratación, la modalidad y la forma de pago, se considera que no es necesario establecer una capacidad financiera mínima del proponente, de conformidad con lo señalado en el No. 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

CALIDAD DEL POPONENTE HABILITANTE:
Podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporales y todas aquellas, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas.

EXPERIENCIA: ANEXO No. 5.
Para efectos de certificar la idoneidad técnica, el contratista debe tener experiencia desde su constitución en la ejecución de contratos con entidades públicas o personas jurídicas de derecho privado con un objeto igual o similar al de la presente contratación y cuyo monto sea igual o superior al presupuesto oficial asignado por el IDESAN, dicha experiencia se verificará con el aporte de por lo menos tres (03) fotocopias de contratos y/o certificaciones de dicha experiencia.

La certificación, contrato y/o acta deberá contener la siguiente información:
a. NOBRE DEL CONTRATANTE
b. NOMBRE DEL CONTRATISTA
c. OBJETO
d. VALOR FINAL CONTRATADO
e. PLAZO

El IDESAN se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes; si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por el Instituto, la propuesta será objeto de rechazo sin prejuicio de las demás actuaciones que se promuevan.

EXPERIENCIA EN EL MERCADO: El oferente debe garantizar mediante Certificación de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio o certificado de matrícula mercantil vigente, que lleva más de diez (10) años de constituido, el cual contará a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

ASPECTOS TECNICOS A EVALUAR DEL PROPONENTE:

- El domicilio principal del proponente que ofrezca los servicios debe estar ubicado en el Municipio de Bucaramanga o su área metropolitana.
- El oferente debe presentar carta de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas y del objeto contractual.
- El objeto social del proponente debe consagrar de manera clara y precisa las actividades a desarrollar en el presente objeto contractual. Este aspecto técnico se verificará en el Certificado de existencia y representación legal, según corresponda, el cual debe ser expedido por la Cámara de Comercio.
- Si ha sido contratista del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander – IDESAN, dentro de los Dos (02) años anteriores al presente proceso contractual, el proponente debe tener una Reevaluación de Proveedor calificación mayor al 70%, en su última calificación por parte del Instituto. Anexar calificación.
- El oferente debe garantizar que cuenta con la disponibilidad de ejecutar el presente proceso contractual, su entrega oportuna en el tiempo establecido, estos son, Diez (10) días hábiles contados a partir del acta de inicio suscrita entre las partes, para lo cual debe presentar una carta o certificación donde se comprometa a dar cumplimiento al presente requisito, anexando la ficha técnica de los artículos.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

CAPACIDAD FINANCIERA:

De acuerdo al proceso, se estableció que no era necesario establecer una capacidad financiera minima del proponente, de conformidad con lo señalado en el No. 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Por tal motivo, el proponente cumple con este ítem de evaluación al entenderse que no era necesario para este proceso contractual.

Concepto: Cumple

CALIDAD DEL POPONENTE HABILITANTE:

De acuerdo a los documentos adjuntos, la COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS - COINSA S.A.S., NIT: 800143512-5, es una persona jurídica legalmente constituida de conformidad al certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

Concepto: Cumple

EXPERIENCIA: ANEXO No. 5.

De acuerdo con el anexo No. 5 presentado por el proponente se detallan 3 contratos de experiencia, incluyendo la información relacionada con: a. NOBRE DEL CONTRATANTE, b. NOMBRE DEL CONTRATISTA, c. OBJETO, d.

VALOR FINAL CONTRATADO, e. PLAZO, siendo los requeridos de acuerdo con los estudios previos que haya tenido por lo menos 3:

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE						
Contrato No.	**Objeto**	**Entidad Contratante**	**Nombre del Contratista**	**Valor**	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Finalización**
5272	adquisición de licencias correo Microsoft 365	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A.S E.S.P.	COINSA S.A.S	$ 29.355.000	26/10/2022	26/11/2022
405	compra de actualización de licencias de software antivirus para el ESE HUS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	COINSA S.A.S	$ 10.584.420	18/09/2014	18/09/2015
019-13	la adquisición de las licencias office y licencias del software antivirus para los equipos de cómputo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga	INSTITUTO MUICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	COINSA S.A.S	$ 76.114.100	9/08/2013	30/08/2013

Concepto: Cumple

EXPERIENCIA EN EL MERCADO:
El oferente mediante Certificación de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, cuenta con más de diez (10) años de constituida.

Concepto: Cumple

ASPECTOS TECNICOS A EVALUAR DEL PROPONENTE:
De acuerdo con los documentos adjuntos al proceso, el proponente cumple con los siguientes:

- El domicilio principal del proponente se encuentra en el Municipio de Bucaramanga.
- El oferente presentó carta de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas y del objeto contractual.
- El objeto social del proponente consagra de manera clara y precisa las actividades a desarrollar en el presente objeto contractual de acuerdo con Certificación de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bucaramanga
- El oferente garantiza que cuenta con la disponibilidad de ejecutar el presente proceso contractual, su entrega oportuna en el tiempo establecido, estos son, Diez (10) días hábiles contados a partir del acta de inicio suscrita entre las partes, mediante carta donde acepta las condiciones. Dentro de los documentos anexa ficha técnica de los artículos.

Concepto: Cumple

En este estado se deja constancia que el proponente puede continuar en el proceso de selección razón por la cual se verifica como APROBADA la propuesta presentada por el proponente NO. 1

BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES
Coordinador Financiero y Administrativo

REVISO: DR. CARLOS SAUL SIERRA NIÑO
ABOGADO CPS